

**Análisis de los factores socioeconómicos que inciden en la ocurrencia de prácticas de
corrupción en la alcaldía de Altamira – Huila, 2016 -2019.**

Autor:

Lorena Patricia Ortega Ortiz

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia

Ciencias Jurídicas y Políticas

Especialización en Gestión pública

Abril 2021

**Análisis de los factores socioeconómicos que inciden en la ocurrencia de prácticas de
corrupción en la alcaldía de Altamira – Huila, 2016 -2019.**

Autor:

Lorena Patricia Ortega Ortiz

Tutor:

Diego Javier Gómez Calderón

Universidad nacional abierta y a distancia

Ciencias Jurídicas y Políticas

Especialización en Gestión pública

Abril 2021

Agradecimientos

Agradezco en esta monografía a Dios siempre por todas sus bendiciones recibidas, a mi familia por siempre brindarme el apoyo necesario en todo momento, a mí la universidad nacional abierta y a distancia UNAD, la cual por contar con la modalidad de metodología ya que a muchos nos permite oportunidad para crecer y formarse virtualmente, la cual permite sin estar en un salón de clases permitiéndome adquirir conocimientos poniendo valor a cada momento de aprovechamiento del tiempo siempre con la disciplina y dedicación. ¡Muchas Gracias a Todos!

Dedicatoria

Este proyecto investigativo está dedicado primero a Dios quien es mi guía y mi padre espiritual, a mi familia quien ha sido la mejor que tengo y a mi compañero sentimental quien es mi apoyo y mi confidente. Ellos son mi soporte, quienes me motivan me apoyan a mejorar, a lucrar, a no desfallecer y la razón para ser mejor cada día. Todo es por ellos.

Resumen

La presente propuesta de grado, se desarrollara a través de una monografía, denominada: “Análisis de los factores económicos y sociales que inciden en una mayor práctica de corrupción en la Alcaldía de Altamira en la vigencia 2016 -2019”, la cual; tiene como objetivo principal, identificar los factores económicos y sociales que inciden en una gran práctica de la corrupción en la Alcaldía de Altamira en la vigencia 2016 – 2019, teniendo en cuenta, la población del municipio, entorno a la corrupción, un fenómeno que afecta el ámbito económico, social, político y cultural de la entidad u organización que la padece, caracterizada por el uso y aprovechamiento de los recursos públicos o privados de forma ilícita en favor de quien o quienes cometen el acto de corrupción.

El objetivo de este estudio es realizar un análisis de los factores económicos y sociales que hacen aumentar la práctica de la corrupción. La investigación implica consultar fuentes, para analizar los principales factores que inciden en la Alcaldía de Altamira donde es necesario incluir a nuestra cultura factores económicos, políticos y sociales que promuevan un ambiente positivo, sano y que no permita que las entidades sean muy débiles con un bajo desarrollo económico y social.

Palabras clave: Corrupción, anticorrupción, delito, política, gobierno, transparencia, alcaldía, Altamira.

Abstract

The present proposal of degree, will be developed through a monograph, called: "Analysis of economic and social factors that affect a greater practice of corruption in the Mayor of Altamira in the period 2016-2019", which; Its main objective is to identify the economic and social factors that affect a great practice of corruption in the Mayor's Office of Altamira in the period 2016-2019, taking into account the population of the municipality, around corruption, a phenomenon that affects the economic, social, political and cultural sphere of the entity or organization that suffers from it, characterized by the use and exploitation of public or private resources in an illegal way in favor of who or those who commit the act of corruption.

The objective of this study is to carry out an analysis of the economic and social factors that increase the practice of corruption. The investigation involves consulting sources, to analyze the main factors that affect the Altamira Mayor's Office, where it is necessary to include economic, political and social factors in our culture that promote a positive, healthy environment and that do not allow entities to be very weak with a low economic and social development.

Keywords: Corruption, anti-corruption, crime, politics, government, transparency, mayor's office, Altamira.

Tabla de Contenidos

Problema de investigación	10
Planteamiento del Problema	10
Limitaciones.....	15
Marco teórico y conceptual.....	16
Marco Conceptual.....	16
Antecedentes Bibliográficos	19
Bases Legales.....	20
Sector económico del Municipio de Altamira Huila	24
Sector agropecuario	24
Finanzas públicas del municipio.....	25
Componentes del indicador de desempeño fiscal.	25
Grado de dependencia de las transferencias de la nación y las regalías.	26
Generación de recursos propios	26
Definición de Términos	29
Organización.....	31
Metodología	32
Tipo de Investigación.....	32
Diseño de la Investigación	32
Sistema de Variables.....	33
Población y Muestra	35
<i>Población</i>	35
<i>Muestra</i>	35
Instrumentos de Recolección de Datos	36
Encuesta	37
Fuentes de Información.....	37
Variables de la a medida.....	38
Técnicas de Análisis	38
Cuestionario	38
Resultados de la encuesta.....	40
Análisis de la encuesta	42
Administración.....	47
Talento Humano.....	47
Recursos Materiales	47
Conclusiones.....	48
Referencias Bibliográficas	51

Lista de tablas

Tabla 1. Definición de las Variables.....	33
Tabla 2. Operacionalización de las Variables.....	33
Tabla 3. Técnicas de Recolección de Datos.....	37

Lista de Figuras

Figura 1. Formas y descripción de las formas	11
Figura 2. Sectores Afectados por Corrupción.....	11
Figura 3. Sectores afectados por la corrupción.....	12
Figura 4. Sectores Afectados por Corrupción.....	12
Figura 5. Índice de percepción de corrupción 2012-2019	17
Figura 6. Determinantes de la Corrupción.....	18
Figura 7. Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	25
Figura 8. Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	26
Figura 9. Generación de recursos propios 2011-2014	27
Figura 10. Desempeño Fiscal 2016-2017	27
Figura 11. Estructura de la medición de desempeño municipal	28
Figura 12. Resumen de Medición Desempeño Municipal 2017.....	29
Figura 13. Estructura Organizativa de la Alcaldía de Altamira.....	30
Figura 14. Cálculo de la muestra	36
Figura 15. Análisis pregunta 1	42
Figura 16. Análisis pregunta 2.....	43
Figura 17. Análisis pregunta 3.....	44
Figura 18. Análisis pregunta 4.....	45
Figura 19. Análisis pregunta 5.....	46

Problema de investigación

Planteamiento del Problema

La corrupción surge en todas las personas especialmente en el sector público porque se influencia y se hace un mal uso intencional de los recursos financieros sobreponiendo los intereses públicos en los privados. Conocer las formas más comunes desde la administración pública nos permite identificar factores económicos y sociales que se afectan tales como la justicia social, la concentración de poderes y decisiones en ciertas actividades de gobierno esto permitiendo una falta de transparencia en la información y la mala utilización de los fondos y los procesos de decisión logra una poca eficiencia con mira al desarrollo económico donde se observa ineficiencia al desviarse inversiones públicas a proyectos de capital y sea en sobornos o desvió de recurso que no permiten ni el cumplimiento ni la calidad de servicios e infraestructura.

Por consiguiente, el problema de la corrupción es tan grave que preocupa a todos los colombianos, ya que esto afecta en general a todos, ver cómo está el nivel de salud, los escándalos que produce día a día el sector judicial, los sobrepagos de contratos de alimentación y obras, las dificultades en la educación y la pobreza y la desigualdad.

A nivel institucional y justicia esta tiene una posición firme en los distintos tipos de corrupción y utilizara todos los medios para disminuirla mediante la represión y la sanción, pero tiene sus límites y busca el fortalecimiento del tejido socio institucional fortaleciendo los valores y dinamizando la forma de hacer seguimiento de los procesos.

Colombia y el estado han creado normas y leyes que no han logrado frenar la corrupción en su totalidad estas estrategias se han implementado con el fin de controlar las entidades públicas mediante rendiciones de cuentas e informes para que los entes de control estén al rojo vivo sobre la ejecución de los recursos públicos. (Altamira, Huila, 2020)

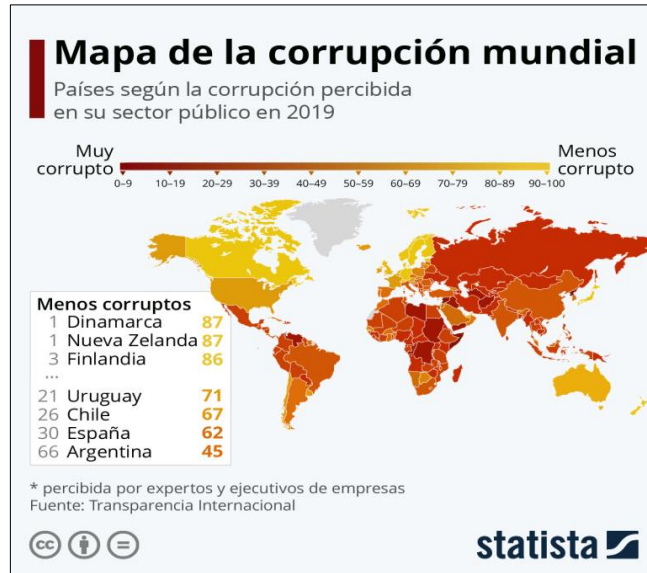


Figura 1. Formas y descripción de las formas

El presente mapa, promueve una visión amplia de la corrupción a nivel mundial, donde los países con mayor incidencia son Argentina, Uruguay, Chile y España, a los cuales se le atribuye la relación la administración pública y la distribución de los bienes sociales a la población, así como también se relaciona la falta de asociación y distribución social, equidad social y la igualdad de oportunidades frente a las demandas actuales



Figura 2. Sectores Afectados por Corrupción

Según la ilustración podemos decir que a nivel nacional el sector ms afectado es la Salud (74,7) seguida del Sector Aduanas (70,1) por otro lado nivel territorial el sector ms afectado por

la corrupción es el Ambiental (43,7), seguido del sector Salud (37,9) por lo tanto es considerable decir que salud y aduanas, los sectores con mayores índices de corrupción en Colombia.

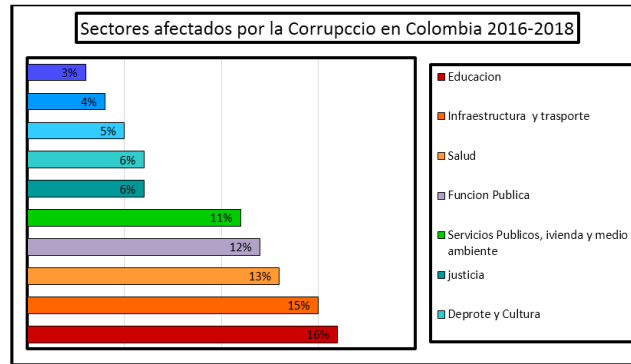


Figura 3. Sectores afectados por la corrupción

Según la ilustración podemos decir que a nivel nacional el sector ms afectado es la Educación 16% seguida del Sector de infraestructura y transporte 15%, luego le sigue el sector Salud 13%, luego sigue el Sector Función Pública con el 12% por lo tanto es considerable decir que el sector de Salud es uno de los sectores más afectados por la corrupción en Colombia entre, los años 2016-2018.



Figura 4. Sectores Afectados por Corrupción

La anterior ilustración se puede evidenciar que existen varios tipos de corrupción dentro de las cuales la corrupción administrativa es la más desarrollada en Colombia con un porcentaje muy alto 73%, luego sigue corrupción privada con un promedio muy bajo de 9%, considerablemente la corrupción se refleja en los actos administrativos dentro de la función pública.

El análisis de los principales factores sociales y económicos que implica la corrupción nacen especialmente de los actores que conducen al estado de corrupción especialmente en la pasión de tener poder ya que el poder todo lo vale, el poder atrae y si tiene el deseo de poder poco a poco se va perdiendo la conducta, los valores y la ética. En nuestra sociedad los hábitos de ambición o deseos de riqueza implican en aumento de querer gobernar con el fin de sacar provecho beneficio alguno; la corrupción no es vista como un delito grave y quien lo practica lo hace como si fuera una virtud o algo normal, sin contar que hay muy poca opinión pública o no hay veedurías ciudadanas que sirvan para la reducción de ella.

Partiendo lo anterior, se reconoce que la corrupción se concentra en la contratación pública, provisión de bienes y servicios, y el manejo de presupuesto y gasto público y más en los municipios por ser donde hay mayor inversión de los recursos y manejos administrativos arbitrarios o fraudulentos, la obstaculización de la libre competencia mediante la cartelización, los sobrecostos en los contratos, el lavado de activos, la evasión de impuestos y el contrabando, y el incumplimiento de acuerdos que se disponen.

Los municipios anualmente reciben dinero por parte del gobierno nacional siendo entidades territoriales donde se realiza la mayor parte de la inversión del país, esta situación permite que haya actos corruptos. Los municipios, en su mayoría, cuentan con administraciones

de reducida gestión causando un déficit en la planeación y alta dependencia del favoritismo personal.

El Municipio de Altamira en la administración entre los años 2016 y 2019 se han encontrado hechos de corrupción dentro de los cual está especialmente el caso del extesorero Jhon Wilmer Barrera Meneses, quien actuó corruptamente por el hecho de emitir y cobrar cheques por la suma de \$135.663.702, sin contar con los soportes legales en el que él aceptó los cargos de peculado y fue condenado a la pena de 43 meses de cárcel e inhabilitado para ejercer funciones públicas por el mismo tiempo de la pena principal y deberá pagar multa de \$67.831.851. Este es un hecho grave de corrupción donde es inestable la forma de pensar de las administraciones públicas sobre el manejo de los recursos, además no es importante mencionar otros hechos corruptos igual de graves de vigencias anteriores que afectan el patrimonio del municipio con mal manejo de los recursos públicos.

Todo lo anterior afecta en los sectores económicos, sociales y políticos porque hace que la comunidad tenga una mal perspectiva de la ejecución de los recursos, se reduzcan las posibilidades de tener mejor calidad de vida, porque hace que no aumenten los proyectos de infraestructura educativa, no aumente la productividad agropecuaria ni tampoco puedan acceder a subsidios o beneficios para la población vulnerable. El municipio de Altamira como muchos municipios pequeños necesitan aprender a ser sustentables, aunque reciben gran cantidad de recursos del gobierno nacional más los recursos propios que alcanzan a recolectar con los impuestos puedan subsistir mejorando la calidad de vida y logrando la igualdad social de todo su pueblo.

Limitaciones

Por lo que, es de aclarar que en éste estudio se implementara el enfoque se dispone a identificar los factores económicos y sociales por lo que se limita a la revisión del factor de Control y sanción de la Alcaldía del municipio de Altamira Huila, para lo cual se pretende revisar los indicadores y sub indicadores que componen éste factor de manera que al revisar la valoración ponderada de cada uno de sus indicadores se detecte detalladamente los aspectos en los que se presente mayor y menor fortalezas.

Marco teórico y conceptual

Marco Conceptual

La Corrupción

Durante los primeros tiempos la corrupción siempre ha existido desde los tiempos antes de cristo, los líderes de esa época muchos no tenían comportamientos ejemplares donde se beneficiaban por interés personales. Según el profesor Petrus C. definió la corrupción como: *“La corrupción es una improbidad o deterioro en el proceso de toma de decisiones en el que un tomador de decisiones se desvía o exige desviación del criterio que debe regir su toma de decisiones, a cambio de una recompensa o por la promesa o expectativa de una recompensa. Si bien estos motivos influyen en su toma de decisiones no pueden ser parte (legítima) de la justificación de la decisión.* (Van Duyne, 2003). Los factores activos que promueven la corrupción se desencadenan gracias a la toma de decisiones judiciales, que en su mayoría no satisfacen los intereses y las necesidades sociales, lo que genera conductas de protesta y desintegración colectiva.

Por consiguiente, los factores económicos, *“comprenden el estado general de la situación económica de un país, que constituye una de las consideraciones más importantes en la formulación de planes de inversión, pues el nivel de esta variable tiende a crecer rápidamente en tiempos de bonanza económica y a decrecer durante periodos de recesión.* Sandrea, Maryana, & Boscán, Mariby, & Romero, Yenny (2006).

Desde lo anterior, podemos inferir que los factores económicos, son aquellos ingresos que promueven la consolidación de planes u estrategias que impulsan al crecimiento de una población a través de sus empresas públicas y privadas.

Por otro lado, los factores sociales *“son aquellas cosas que afectan a los seres humanos*

en su conjunto, sea en el lugar y en el espacio en el que se encuentren.” Álvarez Dongo D, 2006, es si como dichos factores se relaciona con el desarrollo de situaciones como la inseguridad, pobreza, desempleo, consumismo, industrialización, violencia y demás acciones que ponen en riesgo el desarrollo del bienestar social y colectivo de una comunidad, afectando su desarrollo económico, político y cultural.

Finalmente, las practica de corrupción, son aquellas acciones o conductas opresivas que afectan el funcionamiento de las organizaciones, públicas y privadas de una nación, lo que conduce al desarrollo de factores negativos entorno al crecimiento permanente de una comunidad, pues a través la corrupción se promueven actos ilícitos de ámbito judicial, social y político que a corto plazo se convierten en un factor problema para la construcción de estrategias encaminadas a búsqueda constante de soluciones entorno a las diversas problemáticas que surgen en determinada comunidad. Entre los diez países más corruptos están:

Índice de Percepción de Corrupción 2012-2019^{6 7}

Puesto	País o territorio	2019 ⁸		2018		2017		2016 ⁹		2015 ¹⁰		2014 ¹¹		2013 ¹²		2012 ¹³
		Ptos.	Dif.	Ptos.	Dif.	Ptos.	Dif.	Ptos.	Dif.	Ptos.	Dif.	Ptos.	Dif.	Ptos.	Dif.	Ptos.
1	Dinamarca	87	▼ -1	88	— 0	88	▼ -2	90	▼ -1	91	▼ -1	92	▲ +1	91	▲ +1	90
2	Nueva Zelanda	87	— 0	87	▼ -2	89	▼ -1	90	▼ -1	91	— 0	91	— 0	91	▲ +1	90
3	Finlandia	86	▲ +1	85	— 0	85	▼ -4	89	▼ -1	90	▲ +1	89	— 0	89	▼ -1	90
4	Suecia	85	— 0	85	▲ +1	84	▼ -4	88	▼ -1	89	▲ +2	87	▼ -2	89	▲ +1	88
5	Suiza	85	— 0	85	— 0	85	▼ -1	86	— 0	86	— 0	86	▲ +1	85	▼ -1	86
6	Singapur	85	— 0	85	▲ +1	84	— 0	84	▼ -1	85	▲ +1	84	▼ -2	86	▼ -1	87
7	Noruega	84	— 0	84	▼ -1	85	— 0	85	▼ -2	87	▲ +1	86	— 0	86	▲ +1	85
8	Países Bajos	82	— 0	82	— 0	82	▼ -1	83	▼ -4	87	▲ +4	83	— 0	83	▼ -1	84
9	Luxemburgo	80	▼ -1	81	▼ -1	82	▲ +1	81	— 0	81	▼ -1	82	▲ +2	80	— 0	80
10	Alemania	80	— 0	80	▼ -1	81	— 0	81	— 0	81	▲ +2	79	▲ +1	78	▼ -1	79
11	Islandia	78	▲ +2	76	▼ -1	77	▼ -1	78	▼ -1	79	— 0	79	▲ +1	78	▼ -4	82

Figura 5. Índice de percepción de corrupción 2012-2019

Colombia según el informe de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional

Colombia se ubica en el puesto 96 entre los 180 países evaluados, mejorando tres puestos en comparación con el año anterior, pero sin lograr una variación en la calificación. Donde se mantiene entre 36 y 37 puntos sobre 100 desde el 2015. Es así que, los países menos corruptos de América Latina son Uruguay y Chile con 73 y 71 puntos respectivamente. Luego les sigue Puerto Rico con 62, República Dominicana con 58, Costa Rica con 53 y Cuba con 46. Colombia se encuentra en el lugar 96 con 37 puntos. Argentina y México están empatados en el lugar 106 con 34 puntos. Y según este índice el país más corrupto de América Latina sería Haití, que se encuentra en el lugar 166, con 19 puntos. Entre los estudios 2016 y 2019 las principales actividades maneras que la corrupción fueron: Dar o exigencia dinero u otra utilidad, retención de activos que han sido confiados, dar un trato de favor hacia familiares (nepotismo) o amigos (amiguismo): (Colombia: entre los países donde esfuerzos anticorrupción están estancados, s.f.).

Demanda	Oferta
Mayor regulación estatal	Tradición burocrática
Ciertas características en el esquema de impuestos	Bajos salarios públicos
Provisión de bienes públicos por debajo de su valor de mercado	Sistemas de castigo
Mayor gasto estatal	Controles institucionales
	Ejemplos de clase dirigente
	Transparencia de leyes, normas y procesos

Figura 6. Determinantes de la Corrupción

A partir de la racionalidad de los agentes, el diseño de políticas anticorrupción toma dos elementos esenciales: la información y los incentivos. Bien sea dirigida a factores de demanda u oferta, las estrategias buscan alterar el conjunto de información de los individuos de tal manera que las ganancias por corrupción no sean tan significativas, y de esa manera se logre disuadir a los agentes a demandarla u ofrecerla.

Antecedentes Bibliográficos

Sobre la historia de la corrupción es importante saber que el origen etimológico procede del latín corruptivo es una forma particular de cambio en virtud de la cual algo esencialmente deja de ser lo que es o bien se aparta de la que fuera su original intención u objetivo. Corruptivo proviene a su vez del verbo corromperé que significa echar a perder, descomponer // destruir // pervertir. El romano atiende en esta palabra el hecho mismo de algo que se rompe y no en el modo por el que éste algo pudo haberse roto (quebradura, caída, explosión, implosión, etc.). Corromperé añade al carácter de alteración que separa que había significado corruptivo el hecho de romperse. La corrupción es un proceso de desnaturalización. A medida que ella evoluciona, la cosa va dejando de ser lo que era.

“La corrupción es un fenómeno que altera o trastoca la forma de alguna cosa. Pero puede referirse a realidades materiales o morales, por lo que aparecen varios sentidos del término que nos ayudan a precisar nuestro objeto. Hay formas de corrupción de las cosas materiales y otras formas de corrupción.” (Galli, 1996). En esta definición se evidencia una reflexión sobre los planos éticos y materiales del fenómeno. En nuestro caso no nos centraremos sobre las cuestiones materiales, porque creemos que la corrupción está fincada en el plano del obrar de los actores.

Según el Dr. Peter Eigen, Fundador de la transparencia internacional expresa que: *La corrupción es un vicio de nuestra época que muestra su desagradable rostro en todas sus partes. Donde su raíz se haya casi todos los problemas importantes o al menos impide su resolución y actúa de manera especialmente devastadora en las regiones más pobres del mundo, donde mantiene atrapados a millones de seres humanos en la miseria, la pobreza, la enfermedad, la explotación y brutales conflictos.* (Altschul, Monique, 2010).

Por otro lado *“La corrupción es un limitante de la función pública, la cual impide una respuesta efectiva del Estado a las necesidades de la sociedad. (Tanzi, 1998). Así las cosas, la corrupción es el reflejo de un sector público disfuncional incapaz de dar soluciones a las demandas que se le presentan, y que además frena el desarrollo económico por los efectos que tiene sobre la inversión y la asignación eficiente de recursos. La persistencia del problema no sólo significa mayores costos, si no que igualmente su solución se hará más difícil en cuanto más se pospongan. La corrupción se considera como un prodigio social como un resultado económico; donde se manifiesta en la interacción del ser humano con sus semejantes.*

Bases Legales

Se expone en las bases teóricas una organización en la que se elabora el trabajo, con la ausencia de ésta sería difícil reconocer los elementos, que se asumen y cuales no para el desarrollo del trabajo. De manera que para (Gómez, 2018):

“La inexistencia de una base teórica debidamente fundamentada invalidaba los instrumentos y técnicas que se implementaran en los trabajos de investigación, de la misma manera, las bases teóricas deben contener igualmente, las bases teóricas deben tener coherencia, secuencialidad en donde se evidencie la estructura de un método fundamentado desde sus objetivos hasta las conclusiones”.

Por tanto, el desarrollo de las bases teóricas debe profundizar de manera estable que permita encontrar la naturaleza del tema, en el que sea posible expresar el dominio que origina la temática y hace posible la acción de reflexión desde diferentes perspectivas. Razón por la cual se debe enfatizar de igual manera en el desarrollo del trabajo con estilo único en el que se permita acceder a diversas opciones con variedad de planteamientos y posibilidades metodológicas que favorezcan la adquisición de nuevos saberes.

De igual manera, éstas bases se constituyen como el conjunto de elementos que proceden del análisis que realiza el investigador en donde recapitula los diferentes conceptos, planteamientos e ideas que se desarrollan respecto a una temática específica, lo que se evidencia la exploración de exhaustiva de un tema en el que éste es el eje primordial que evoluciona a través de la realización de debates, confrontación de argumentos teóricos que permiten acrecentar, conceptualizar y finalmente concluir. (Molina, 2015)

En última instancia, el marco jurídico o legal permite suministrar las leyes que respaldan la investigación, así como proporcionan autenticidad y confiabilidad a la información que se implementa en la investigación. Por lo que se implementan, normas, leyes, códigos, decretos, artículos y reglamentaciones que constituyen el marco legal de la investigación. En este ítem se suministran las bases desde las que se estructuran las instituciones, lo que delimita la trascendencia de la participación política

Por otro lado, en los municipios es donde se realiza la mayor parte de la inversión del país. La razón no es otra: los ciudadanos viven allí, desarrollan sus actividades y construyen su bienestar. Por esta razón el flujo de decisiones y recursos públicos es intenso y cuantioso, situación que representa una oportunidad para el interés egoísta de los corruptos; oportunidad que se complementa con la precariedad institucional de dichas entidades. Los municipios, en su mayoría, cuentan con administraciones de baja capacidad de gestión, expresadas en déficit de los procesos de planeación y alta dependencia del clientelismo como forma de gestionar el empleo público. Así las cosas, los corruptos tienen mayores oportunidades para incidir y capturar decisiones administrativas, ya sean relacionadas con contratación de bienes y servicios.

Dentro de los hechos de corrupción y el tipo de actores que intervienen en el proceso. Hay varios tipos de corrupción donde están:

- Corrupción Administrativa
- Corrupción Privada
- Corrupción Política
- Corrupción Judicial
- Captura del Estado.

En Colombia a pesar de desde la constitución de 1991 se ha establecido normas para evitar que acelere en ámbito de la corrupción siempre se alterar donde la mayoría los principales autores son las autoridades, servidores públicos, proveedores del Estado, contratistas, gremios y ciudadanos del común, donde afectan los procesos administrativos, apropiarse de recursos públicos y favorecer a particulares a través de decisiones públicas.

Según análisis de observatorio de transparencia la corrupción se asocia principalmente a los casos administrativos como lo es la contratación pública la provisión de bienes y servicios y el manejo de presupuesto y gasto público en donde más se identificaron irregularidades empleo público, trámites y servicio al ciudadano y otros procesos administrativos y donde se asocian a las siguientes irregularidades, tales como;

- Adjudicación o celebración irregular de contratos
- Violación a los principios de transparencia, idoneidad y responsabilidad en la contratación estatal
- Abuso de la figura de contratación directa
- Detrimento patrimonial por incumplimiento del objeto contratado Apropiación ilegal de recursos en los contratos
- Sobrecostos por irregularidades en celebración de contratos

- Todo esto está afectando principalmente a los sectores de Educación, Infraestructura y Transporte, Salud y Función Pública, en general a toda una comunidad que necesita.

Los principales autores de la corrupción donde principalmente son los servidores públicos, donde hacen parte de alcaldías, gobernaciones y secretarías de entidades territoriales, luego en segundo lugar las autoridades electas por voto popular, estas autoridades tienen responsabilidades en los procesos administrativos y contractuales en las diferentes entidades estatales a las que pertenecen, ya sean del nivel departamental o municipal cuya institucionalidad aún está afectada por riesgos de corrupción relacionados con debilidades y omisión de funciones en los procesos de contratación, manejo del talento humano y comportamiento ético de los funcionarios.

Por otro lado, la contratación pública un problema muy grande que afecta a nivel nacional departamental y local, ya sea para la provisión de bienes o servicios o para la vinculación del personal que trabaja en las entidades del Estado. En la contratación pública intervienen todos los actores que gestionan lo público, desde las autoridades hasta los contratistas y operadores, e incluso los beneficiarios, a través de diversas, complejas y sofisticadas formas de actuación, las cuales buscan una optimización de la ganancia, ya sea económica o de poder y una baja exposición a la sanción institucional. Las cuantiosas sumas que se ejecutan en los procesos de contratación en sectores como Educación, Salud e Infraestructura determinantes en la garantía de los derechos de los ciudadanos, concentran el interés de los corruptos.

A través de la contratación se controla la inversión pública y por esta vía la población y el territorio, al tiempo que se pueden gestionar recursos para el financiamiento de campañas políticas, sean estas del nivel nacional o sub nacional. Controlar los procesos de la contratación y

sus recursos es una de las vías más eficientes para capturar al Estado, por lo anterior es necesario fortalecer el sistema de contratación estatal, lo cual va de la mano del robustecimiento de la capacidad de gestión del Estado, tanto en el nivel central como en el territorial. Solo así se podrán evitar los hechos de corrupción en el municipio de Altamira Huila.

Sector económico del Municipio de Altamira Huila

Es así, como en el Municipio de Altamira Huila ubicado en el sur del departamento del Huila con una extensión territorial 188.18 km² es un Municipio de 4626 habitantes de acuerdo con la proyección del DANE para el año 2019. Hace parte de la Región centro del departamento. Geográficamente cuenta con Extensión área urbana: 0.059 km² y una extensión área rural: 181.121 km. (“Altamira Huila”, 2015)

El municipio de Altamira Huila se destaca por la economía que gira en torno a la producción del Bizcocho de Achira, un papel importante en su gastronomía con las bebidas que se elaboran para la comercialización, las artesanías principalmente en porcelanas, tejidos y lencería.

Sector agropecuario

El Municipio de Altamira se destaca por una producción bastante significativa a pesar de que sus tierras son pocos aptas e improductivas de las 783,3 has, cosechadas en el año 2010 y que representaron tan solo 0.27 % del total sembrado en el Huila, y sin embargo su mayor producción y generación económica a nivel departamental está dado por el cultivo de la uva y el melón. La Evaluación de impacto económico general en el sector pecuario la cría de ganado tipo carne o doble propósito; se realiza actividades de porcicultura, se dedica al engorde de pollos y en uno de los predios se dedican a la cría de ovejas y cabras. La predominancia de la ganadería dentro de las actividades pecuarias de la zona rural del municipio.

Finanzas públicas del municipio

Se nota que ha existido un esfuerzo grande por mejorar la posición del Municipio en la evaluación del desempeño fiscal, es así como para el año 2014, este se encuentra en el puesto 10 con un 70.6 de puntaje equivalente a “Sostenible”.

Componentes del indicador de desempeño fiscal.

Se analizan los diferentes indicadores de desempeño fiscal, mostrando que el municipio ha adquirido un compromiso de mejoramiento gradual a través de las diferentes vigencias fiscales.

Año	Calificación
2011	43.49
2012	43.49
2013	39.08
2014	32.75

Figura 7. Autofinanciación de los gastos de funcionamiento

Son los recursos que se destinan a pagar la nómina y los gastos generales de administración central de la entidad territorial. Lo deseable es que este indica menor al límite establecido en la Ley 617 de 2000 de acuerdo con la categoría correspondiente, que para municipios de 6ta categoría debería ser de un límite de 80%.

Para el año 2014 se nota una disminución de -15.19% con referencial al 2011, lo cual hace pensar del buen comportamiento del recaudo tributario. Es decir, que la ley permite que por cada \$100 que reciba el municipio por concepto de Ingresos de libre destinación, como máximo se puedan gastar \$80; lo que quiere decir que al cierre de la vigencia 2.014, nos gastábamos \$32.75, muy por debajo del valor permitido, estableciendo un ideal en el que el Municipio con esfuerzo fiscal propio, producto de la explotación de su estatuto tributario, financia sus gastos de

funcionamiento. Sobre el desempeño fiscal hay reporte del año 2016 y 2017 se mantiene de un 35.67 a un 37.76.

Grado de dependencia de las transferencias de la nación y las regalías.

La dependencia de las transferencias del SGP y las regalías mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación, es decir, indica el peso que tiene estos recursos en el total de ingresos y su magnitud refleja el grado en el cual las transferencias y regalías se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial. Un indicador por encima de 60% señala que la Entidad Territorial financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación.

Año	Calificación
2011	76.1
2012	78.96
2013	74.65
2014	70.23

Figura 8. Autofinanciación de los gastos de funcionamiento

En este cuadro podemos apreciar como \$7.23 de cada \$100 que se reciben como ingresos, provienen de estas dos importantes fuentes de financiación de la inversión y el gasto público social que realiza el Municipio, a través del nivel central de su administración. El índice agregado y comparado registró una variación en el periodo 2013-2014 de -4.43 La comparación de las anualidades 2011 – 2014, arroja una variación de - 5.87 puntos porcentuales.

Generación de recursos propios

Como complemento al indicador anterior, se relaciona el de generación de los ingresos propios, es decir, el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de recursos. Esta es una medida del esfuerzo fiscal que hacen las administraciones por financiar sus planes de desarrollo

El análisis de la tendencia global 2011 - 2014 indica que el municipio ha mejorado su esfuerzo fiscal, con un aumento del 1.8%. Un crecimiento de 2.55 puntos sobre 100 en 2014 comparado con 2013 no resulta significativo y probablemente, corresponde únicamente al incremento del precio económico del dinero. Del resultado de la comparación del periodo 2011-2014, podemos decir que el municipio de Altamira ha realizado esfuerzo fiscal importante.

Año	Calificación
2011	51.82
2012	48.22
2013	51.15
2014	53.70

Figura 9. Generación de recursos propios 2011-2014



Figura 10. Desempeño Fiscal 2016-2017

El municipio de Altamira es sostenible gracias a los indicadores que se presentan desde el año 2011 -2019 y esfuerzo fiscales estos indicadores presenta los ingresos corrientes destinados para funcionamiento del periodo legislativo 2016-2019 presenta un indicador 35.67 y cierra con un indicador 37.16 esto quiere decir que el gasto de nómina municipal aumento un 1.49 pero este valor es permitido hasta el 80 % evaluado como un esfuerzo fiscal, en cuanto a la transferencia de la nación y regalías desde el 2016-2019 se maneja un valor del 69.99 a un 62.60

esto quiere decir que Altamira depende financieramente de la nación ya que supera el 60% pero finalizando periodo disminuyo un 7.09 de cada \$100 que se reciben como ingresos, provienen de estas dos importantes fuentes de financiación de la inversión y el gasto público social que realiza el Municipio, a través del nivel central de su administración. En cuanto a la generación de recursos propios de un 53.82 aumenta a un 57.12 estos quieren decir que Altamira ha hecho un esfuerzo tributario en el total de los recursos para financiar planes de desarrollo aumentando un 3.3.

Esto se pudo lograr gracias a que el gobierno estableció una estrategia la cual está desde el año 2006 donde permite calcula el Índice de Desempeño Integral (IDI). Esto es con el fin de evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto al cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la calidad de como prestan el servicio, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por Ley y la gestión administrativa y fiscal, donde evalúan los siguientes:

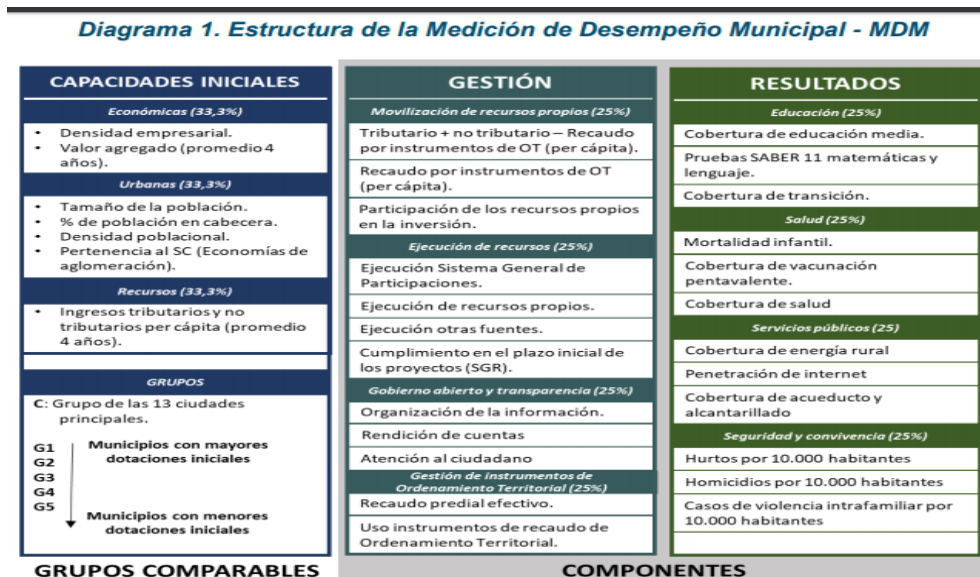
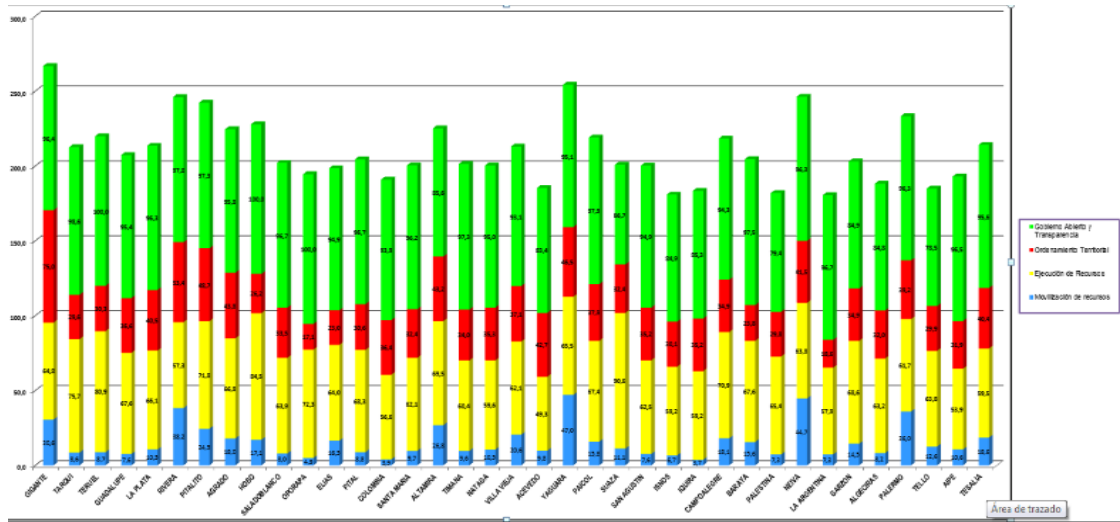


Figura 11. Estructura de la medición de desempeño municipal

Según el observatorio de transparencia de Colombia así están las entidades nacionales, departamentos, contralorías y alcaldías en Colombia, resultados 2015-2016 expresa así:



fuente: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM>

Figura 12. Resumen de Medición Desempeño Municipal 2017

Según la medición de desarrollo municipal la alcaldía tuvo una calificación de 35.6 de gobierno abierto y transparente comparados con otros municipios, este indicador es bajo. El indicador observado es el ordenamiento territorial que 43.2 que es alto comparado con otros municipios, el indicador de recursos de 69.5 que junto a la movilización de recursos de 26.8 es superior a otros municipios que tiene más población y economías más fuertes.

Definición de Términos

Estructura Organizativa de la Alcaldía de Altamira

Zapata Rotundo, Gerardo J. (2015). señala que la estructura organizativa de una empresa se encuentra conformada de jerárquica en la que establecen elementos materiales y humanos en los que se encuentran la delegación de responsabilidades, en donde se le da a conocer a cada uno las respectivas funciones que debe cumplir, se divide por dependencias la operatividad en la que

se desarrollarán las actividades y se establecen las categorías de mando de manera integral se articula todo para que el funcionamiento se desarrolle en conjunto, en el que las funciones de unos den paso al desarrollo de las funciones de los otros de manera articulada.

De modo que, la Alcaldía se encuentra conformada según lo establecido por el concejo municipal el cual tiene la facultad de orientar la estructura organizacional para la prestación de los servicios públicos del municipio, por lo que la Ley Fundamental y la Constitución del Estado le conceden a través del artículo 49 una personalidad Jurídica y un código a nivel Municipal para organizar la estructura de oficinas y cargos como la re movilidad de los titulares de estos cargos

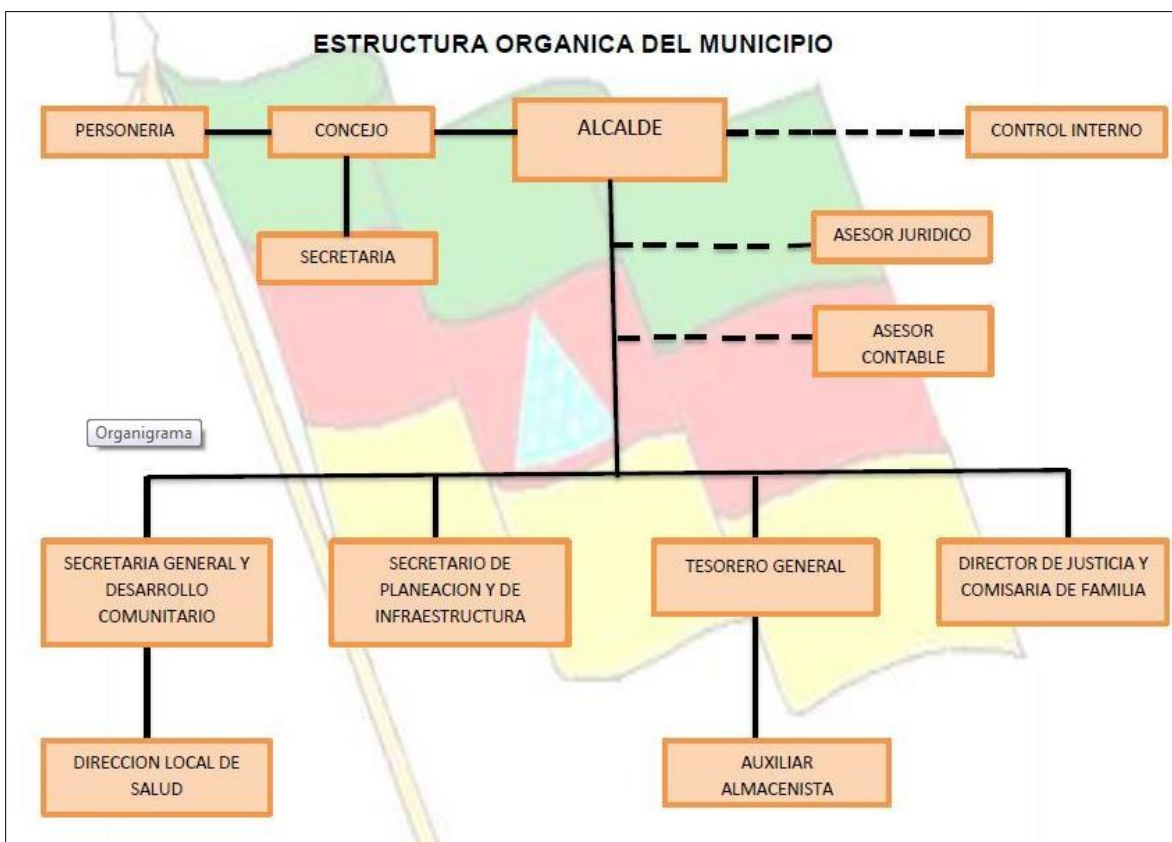


Figura 13. Estructura Organizativa de la Alcaldía de Altamira

En esta ilustración se evidencia la estructura organizacional de la Alcaldía del municipio de Altamira, en la que se establecen unas dependencias, unos cargos y desde luego de estas se

derivan unas funciones que deben cumplir los respectivos encargados de éstas. Suarez (2018) establece un diseño organizacional que define funciones, procesos y relaciones de una institución, ayudando a transformaciones empresariales en el seno de la organización, acorde con determinada política.

Organización

(Arbaiza, Fermini,2016), concluye que las organizaciones son regímenes generales que, por encima de las necesidades e intereses que generan un valor común, logran evolucionar de manera que se permiten alcanzar los objetivos que se han propuesto de manera habitual, dentro de un contexto variado y exigente que se encarga de funciones públicas en beneficio de la comunidad en el que es relevante la adaptación de la comunidad al sistema, por lo que al exponerse la organización estructural de éste ente y la acción de respuesta que tiene frente a la comunidad en general, se transforma en un mecanismo al que se le exige cumplimiento en su funcionalidad.

En este sentido, se infiere de parte de éste autor a las organizaciones constituidas por dependencias y personal que se desempeñan de manera articulada en función del alcance de metas hacia los que se orienta la entidad, sin perder su perspectiva para lo que se pretende fortalecer las habilidades de los actores implicados en el proceso desde sus respectivas funciones; razón por la que establecen una meta precisa, que puede estar sujeta a algunos ajustes que le permitan ajustarse los cambios de la sociedad. Del mismo modo, desde el sector administrativo es necesario que se tenga en cuenta los factores internos y externos que influyen en la función, para lo se debe contemplar dentro de la planeación los elementos fundamentales que favorezcan el funcionamiento de la entidad como las diferentes estrategias que permitan confrontar las posibles adversidades. (Vargas, 2019)

Metodología

Tipo de Investigación

La naturaleza de la presente monografía se realiza con procedimientos basados en una metodología cuantitativa con este método recopilaremos información cuantificable para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de población. Es una herramienta popular de investigación de mercado que permite recopilar y describir la naturaleza del segmento demográfico. Por ello, se pretende diagnosticar en la metodología los factores económicos y sociales que afectan en las prácticas de corrupción de la Alcaldía de Altamira.

De modo que, Tamayo y Tamayo (2002) expresan que “el estudio descriptivo busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.59). Por lo que, el esquema de la investigación a través tendencias centrales revela los acontecimientos y el desarrollo de las innovaciones que se producen en determinados factores económicos y sociales que se aproximan al desarrollo de las posibles prácticas de corrupción que se generan en las dependencias de la Alcaldía.

Diseño de la Investigación

Por lo cual, se implementa un tipo de investigación cuantitativa con diseño descriptivo, donde se hace uso de tendencias centrales como tabulación, media, porcentaje promediales e Histogramas para el logro de los objetivos propuestos, donde se tiene en cuenta los aportes de Hernández (2016) el cual describe que “permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.”

De esta forma en estos estudios se presenta, resume y analiza la información de manera cuidadosa y en atención al nivel de aleatorización en la selección de la muestra es posible realizar generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Sistema de Variables

Tabla 1.

Definición de las Variables

Variables	Concepto
Variable Dependiente	Las prácticas de corrupción
Variable Independiente	Factores económicos y sociales

Nota: Se describe las variables de investigación que se usaron

En la tabla es posible evidenciar que en el trabajo de investigación se logró la definición de dos variables que se orientan con la metodología cuantitativa, en los que se encuentran dos tipos, una dependiente llamada Prácticas de corrupción y otra variable de tipo independiente llamada factores económicos y sociales, los cuales determinan el desarrollo de esta investigación a través de la influencia que ejercen la una sobre la otra.

Tabla 2.

Operacionalización de las Variables

Variables	Concepto	Definición	Instrumentos
		Operacional	

Variable Dependiente	Acuña y Agudelo (2015) establece que las competencias laborales como el conjunto de responsabilidades, tareas, obligaciones dadas por una autoridad competente para el buen desempeño del empleado en un puesto determinado.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los indicadores que afectan en mayor medida la corrupción • Presentar los indicadores y sub indicadores que requieren de modificación en su desarrollo 	Pretest y posttest
Variable Independiente	Isabel, Miranda, Ortiz, & Espin (2016) mencionan que estos manuales es un documento escrito en lenguaje sencillo, preciso y lógico que permite garantizar su	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las necesidades de la empresa para definir los cargos. • Identificar los indicadores y sub indicadores que 	

aplicabilidad en las	tienen mayor
tareas y funciones del	afectación
trabajador	

Nota: definición de cada una de las variables de investigación

En la tabla es posible observar las variables y la operacional de las mismas en donde se pretende la identificación en el desarrollo de los diferentes procesos que se pretenden llevar a cabo desde los diferentes indicadores que componen el factor de control y sanción del mismo modo que la identificación de los indicadores y sub indicadores que mayor afectación marca en práctica de corrupción. En el desarrollo de la variable 1 y 2 se hace uso del Encuesta.

Población y Muestra

Población

Es una cantidad extensa de personas, cosas u objetos a disposición de ser conocidos, poseen determinadas características en común. López, (2014) indica “Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (p.1) existen diversas clases de poblaciones las cuales están a disposición de ser objeto de estudio para llevar a cabo proyectos que apunten al mejoramiento de las condiciones en las que se encuentran o de las prácticas que realizan en su cotidianidad. En el desarrollo de la Monografía “Análisis de los Factores Económicos y Sociales que Inciden en una Mayor Práctica de Corrupción en la Alcaldía de Altamira en la Vigencia 2016 -2019” la población está constituida por 4.293 habitantes del municipio de Altamira entre los cuales laboran 40 entre funcionarios y contratistas de la alcaldía.

Muestra

La muestra es una cantidad menor extraída de una población extensa, es decir que es un sub conjunto del conjunto mayor, el cual puede ser contado y evaluado. Según López, (2014) “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación”. (p.1) Por lo que en el desarrollo de la monografía se tomará una muestra mediante un cálculo probabilístico en línea, en el cual se determina que la muestra está constituida por 257 entre funcionarios, contratistas, y personas en general. Para la seguridad de que se ha tomado un valor suficiente con el cual se constituye la muestra se implementa el cálculo probabilístico en línea que determine el valor indicado.

Cálculo de la muestra



The image shows a web-based sample size calculator. At the top, there are three input fields: 'Tamaño de la población' with the value 4293, 'Nivel de confianza (%)' with a dropdown menu set to 90, and 'Margen de error (%)' with the value 5. Below these fields, the text 'Tamaño de la muestra' is followed by a large green number '257'. Underneath the number is a promotional message in Spanish: '¿Estás haciendo una investigación de mercado? SurveyMonkey Audience te proporciona el público objetivo adecuado para tu encuesta de manera rápida y fácil teniendo en cuenta datos demográficos, comportamientos del consumidor, geografía o incluso áreas de marketing designadas.' At the bottom of the calculator is a green button with the text 'Elige tu público'.

Figura 14. Cálculo de la muestra

Instrumentos de Recolección de Datos

De igual manera, no obstante, ésta técnica contribuye en el hecho de poder favorecer el logro del tercer objetivo planteado que está dirigido a identificar el área de la alcaldía con mayores procesos disciplinarios en la vigencia 2016 – 2019, lo que induce a la confrontación de varios tópicos que hacen posible la identificación de las peculiaridades en las que se establece la

investigación; motivo por el que se diseñó el pre test fundamentado en un grupo de interrogantes programados para ser implementados en el desarrollo de ésta investigación.

Tabla 3.

Técnicas de Recolección de Datos

Técnicas	Descripción
Encuesta	Es una herramienta que favorece la compilación de los datos y permite obtener respuestas específicas de un objeto.

Nota: Definición de la encuesta

Encuesta

La elaboración de la encuesta se orienta hacia la aplicación a los funcionarios y contratistas de la alcaldía desde los cargos que desempeñen y contratistas que trabajan dentro de la Administración; adicionalmente se aplica concejales, presidentes de junta de acción comunal y veedores, asociados y comunidad en general del municipio de Altamira para tener en cuenta la perspectiva de la comunidad del municipio respecto al desempeño de las labores analizando si la existencia de actos de corrupción dentro de la vigencia 2016 – 2019 de la Alcaldía de Altamira.

Se realizar 257 encuestas de donde las encuestas tanto como a los personajes que hacen parte o están vinculados con la Alcaldía se hará mediante encuesta online para más facilidad y la comunidad en general será de manera física.

Fuentes de Información

Fuentes Primarias

Es el tipo de información que se consigue a través de la red social referente al tema que se está abordando, en éste caso concerniente a los Factores económicos y sociales que inciden en la

práctica de corrupción que puede darse en la Alcaldía de Altamira, de igual manera a todas las fuentes de información que pueden ser obtenidas de los aportes brindados por los tutores dentro del desarrollo de la formación académica orientada en la especialización en Gestión Pública ofertada por la Universidad Abierta y a Distancia UNAD.

Variables de la a medida

- Edad
- cargo
- Tipo
- Sexo
- Nivel de estudio

Técnicas de Análisis

Las técnicas de análisis aplicada a ésta investigación de carácter cuantitativo permitió el registro de los datos de manera clasificada, para luego proceder a la respectiva tabulación de la información, lo que favorece el análisis estadístico, con el cual se procede a implementar mecanismos de medición para hallar los datos de manera que la información tengan valor de validez, por lo que se expone la aplicación de la media, la mediana, la frecuencia absoluta aplicado a los porcentajes obtenidos de los resultados recopilados con los instrumentos, lo que permite que sea posible la identificación de la corrupción en el factor económico y social de la Alcaldía de Altamira.

Cuestionario

1. Conoce el plan organizacional que se maneja en la Alcaldía para controlar los recursos económicos del Municipio de Altamira:

Si

No

2. Tiene acceso a la información de los recursos que llegan a la Alcaldía para el desarrollo de actividades de carácter social del Municipio de Altamira:

Si

No

3. Cree que es posible que se hayan desarrollado prácticas de corrupción en la Alcaldía Municipio de Altamira en el periodo 2016 – 2019:

Si

No

4. Tiene conocimiento de quienes son las personas encargadas de manejar los recursos sociales y económicos del municipio de Altamira:

Si

No

5. Conoce el proceso legal que se debe llevar a cabo para hacer una buena gestión económica y social en el municipio de Altamira:

Si

No

Resultados de la encuesta

Dentro de la encuesta se tomaron como medida 7 preguntas principales que nos ayudaron a determinar y compilar datos que permitirán respuestas específicas sobre el tema abordado.

Es evidente que dentro del municipio de Altamira Huila en el periodo 2016-2019 contó con un plan organizacional que controlaba los recursos económicos dentro del cual a la hora de crearlo y aprobarlo no se tuvo mucho en cuenta la ciudadanía ni tampoco se dio a conocer, debido a que faltaron estrategias para maximizar la participación ciudadana tanto así que desconocen cuantos son los recursos que son trasferidos del gobierno nacional, los recursos propios recaudados mediante impuestos mucho menos van a conocer lo que está proyectado tampoco lo ejecutado. Y es que la Administración no ofrece información acertada y clara para que la ciudadanía cambie la forma de pensar.

Además, tampoco se sabe con qué condiciones, con qué criterios exactos, cómo, ni quiénes pueden acceder a los programas sociales como lo es Familias en Acción, Programas de Adulto Mayor, Subsidios de vivienda. Si bien existen esfuerzos y avances en la consolidación de una institucionalidad que busca ser más eficiente, los resultados son apenas aceptables.

Con respecto a los indicadores de transparencia, está en alerta con respecto a las contrataciones, al evidenciar pocas licitaciones, escasa o ninguna publicidad antes y después del proceso, muchas veces con un solo proponente y la mayoría de las veces sin interventorías.

De acuerdo con los análisis realizados por la entidad, el riesgo de corrupción no está relacionado con los bajos recursos, debido a que cuenta con generosos presupuestos que señalan altos riesgos de corrupción. Es decir que la ineficiencia y los riesgos de corrupción ponen sobre el suelo al desarrollo además exponiendo la transparencia y la alta discrecionalidad en la toma de decisiones del gobernante, así como por el incumplimiento de las normas en asuntos básicos

como gobierno en línea, los fallas en la gestión de la contratación pública, la deficiente gestión de los recursos humanos.

Los índices están compuestos por tres factores: la visibilidad, la institucionalidad principalmente.

Análisis de la encuesta

Conoce el plan organizacional que se maneja en la Alcaldía para controlar los recursos económicos del Municipio de Altamira

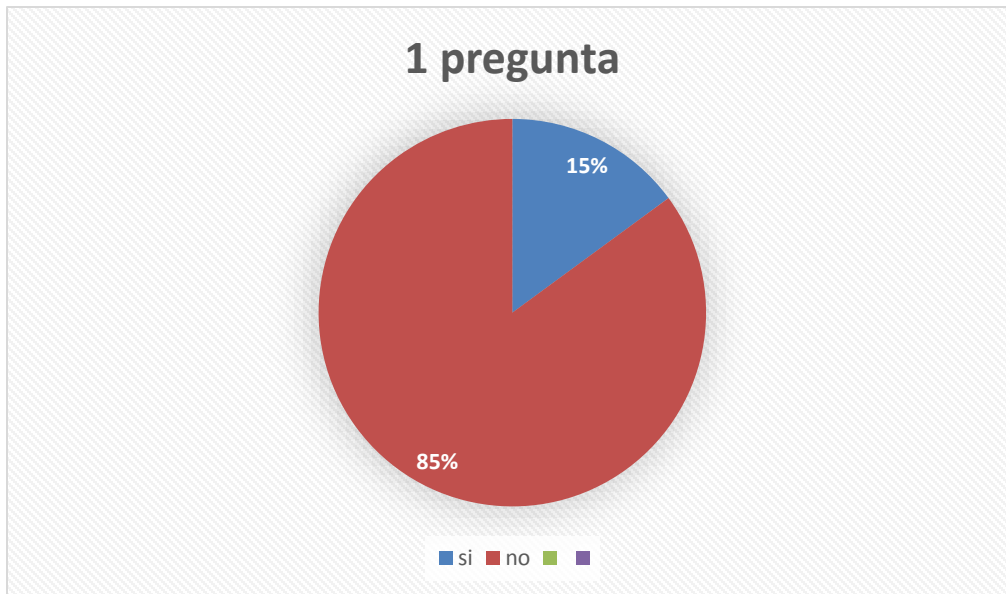


Figura 15. Análisis pregunta 1

De acuerdo a lo observado en la gráfica se evidencia que en un 85% los encuestados desconocen el plan organizacional que se maneja en la Alcaldía para controlar los recursos económicos del Municipio de Altamira, mientras tan solo un 15 % si lo conocen

Tiene acceso a la información de los recursos que llegan a la Alcaldía para el desarrollo de actividades de carácter social del Municipio de Altamira.

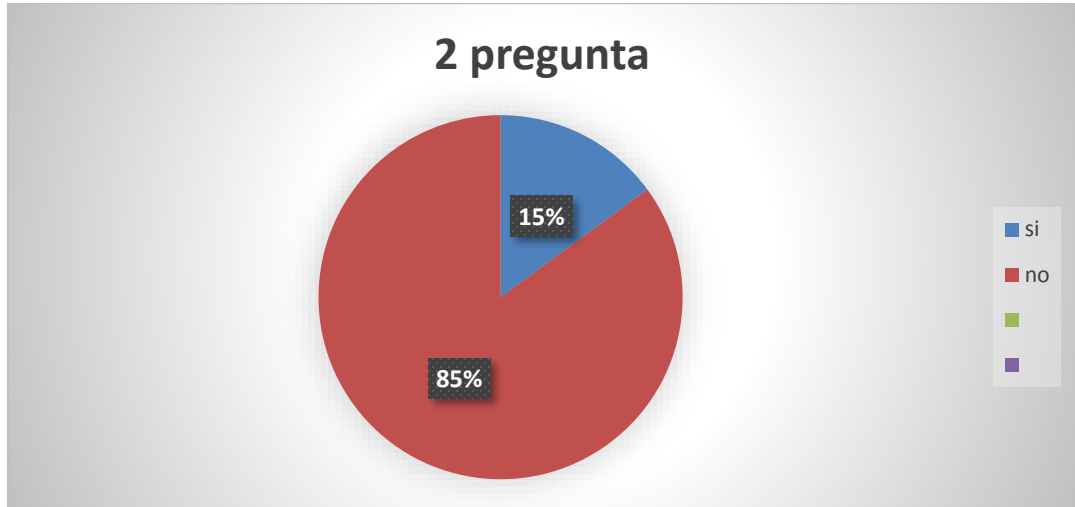


Figura 16. Análisis pregunta 2

Desde La gráfica se logra observar que el 85% de los encuestados no han tenido acceso a la información de los recursos que llegan a la Alcaldía para el desarrollo de actividades de carácter social del Municipio de Altamira, mientras tan solo el 15% si lo han tenido

Cree que es posible que se hayan desarrollado prácticas de corrupción en la Alcaldía Municipio de Altamira en el periodo 2016 – 2019.



Figura 17. Análisis pregunta 3

En base a la gráfica se evidencia que el 95% de los encuestados creen que es posible que se hayan desarrollado prácticas de corrupción en la Alcaldía Municipio de Altamira en el periodo 2016 – 2019, mientras 5% afirman no creer que sean posible estas prácticas en este tiempo.

Tiene conocimiento de quienes son las personas encargadas de manejar los recursos sociales y económicos del municipio de Altamira.

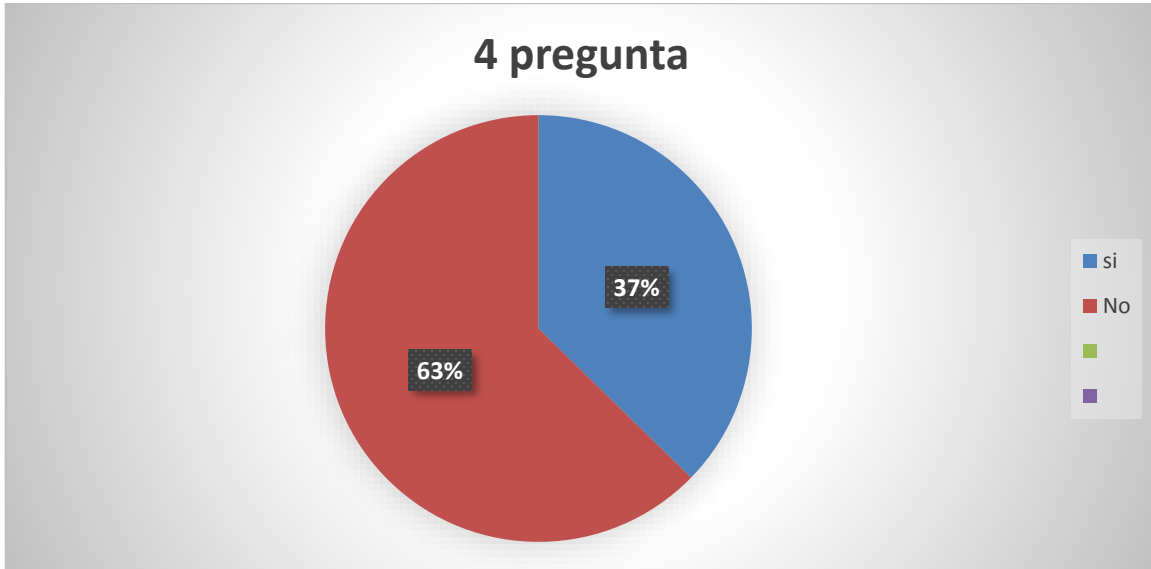


Figura 18. Análisis pregunta 4

En base a lo reflejado en la gráfica se puede interpretar que el 63% de los encuestados no tienen conocimiento de quienes son las personas encargadas de manejar los recursos sociales y económicos del municipio de Altamira, mientras el 37% de los encuestados.

Conoce el proceso legal que se debe llevar a cabo para hacer una buena gestión económica y social en el municipio de Altamira.

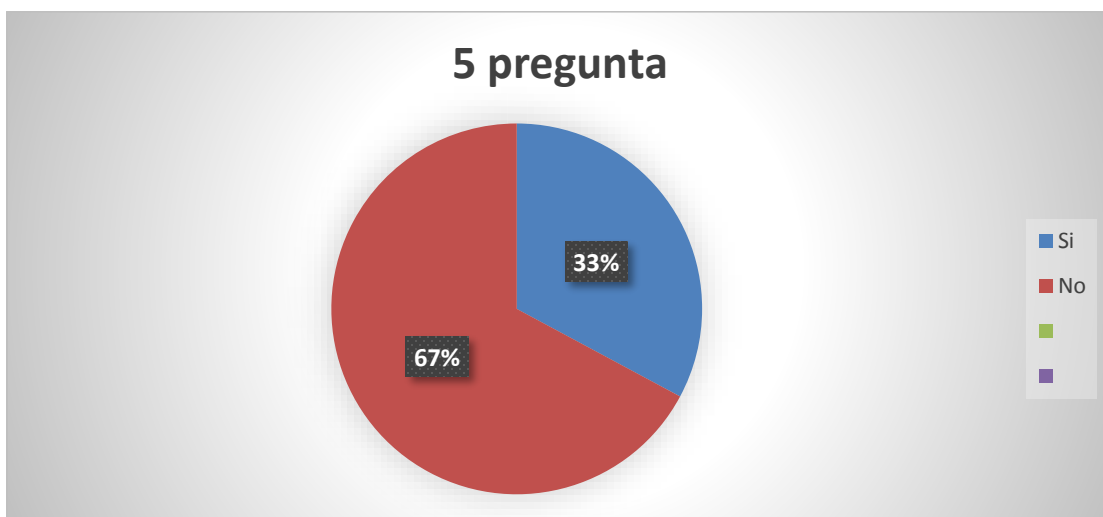


Figura 19. Análisis pregunta 5

En la Gráfica se evidencia que el 67% de los encuestados conocen el proceso legal que se debe llevar a cabo para hacer una buena gestión económica y social en el municipio de Altamira, mientras que un 33% no lo conoce.

Administración

Talento Humano

En el Equipo investigador se encuentran: Lorena Patricia Ortega Ortiz.

Recursos Materiales

- Computador
- Dispositivo de almacenamiento de la información
- Internet para la consulta de las páginas de obtención de la información
- Consulta de las bases de datos de la Alcaldía de Altamira
- Asesoría para la elaboración del trabajo
- Tiempo para el desarrollo de la monografía.

Conclusiones

A pesar de que el gobierno nacional ha tomado medidas para controlar la corrupción en el país, los cambios no han sido totalmente significativos en entidades territoriales ya que según la investigación la administración pública tiene el mayor grado de corrupción un 73% y donde más se presenta relativamente es en los entes territoriales. La corrupción afecta fuertemente al país ya que ocupamos una percepción de corrupción en un puesto de 96 entre 180 países encontrándonos en uno de los países más corruptos de Latinoamérica.

La corrupción se presenta según la investigación a nivel mundial, nacional, regional, y municipal principalmente en contratación pública que en su labor genera provisión de bienes y servicios, y manejos de presupuestos para gastos públicos.

El desconocimiento y la ineficiencia de la institución pública generan un impacto social negativo que genera mala calidad de vida disminuyendo indicadores de educación, salud, infraestructura y bienestar social aumentando la pobreza, violencia, inseguridad y desempleo.

Podemos decir que según lo investigado el municipio de Altamira Huila cuenta con una economía muy sólida especialmente en la comercialización de artesanías, y productos elaborados un papel importante en su gastronomía con bebidas que se elaboran especialmente el bizcocho de achira. En cuanto al impacto del sector agropecuario con la cría de ganado y la mayor generación económica a nivel departamental está dado por el cultivo de la uva y el melón. El Municipio en cuanto a casos de corrupción no ha escapado a los escándalos de funcionarios públicos que buscan para ellos o para terceros los beneficios, por esta razón la percepción de corrupción de sus pobladores es alta según la medición de desarrollo municipal la alcaldía tubo una calificación de 35.6 de gobierno abierto y transparente comparados con otros municipios, este indicador es bajo ya que se presentó desvío de recursos públicos favoreciendo a una persona. Otro indicador

observado es el ordenamiento territorial que 43.2 que es alto comparado con otros municipios y otro indicador importante es ejecución de recursos de 69.5 que junto a la movilización de recursos de 26.8 es superior a otros municipios que tiene más población y economías más fuertes.

Otro factor que podemos concluir en la investigación el municipio de Altamira es sostenible gracias a los indicadores y esfuerzo fiscales estos indicadores presenta los ingresos corrientes destinados para funcionamiento del periodo legislativo 2016-2019 presenta un indicador 35.67 y cierra con un indicador 37.16 esto quiere decir que el gasto de nómina municipal aumento un 1.49 pero este valor es permitido hasta el 80 % evaluado como un esfuerzo fiscal , en cuanto a la transferencia de la nación y regalías desde el 2016-2019 se maneja un valor del 69.99 a un 62.60 esto quiere decir que Altamira depende financieramente de la nación ya que supera el 60% pero finalizando periodo disminuyo un 7.09 de cada \$100 que se reciben como ingresos, provienen de estas dos importantes fuentes de financiación de la inversión y el gasto público social que realiza el Municipio, a través del nivel central de su administración .En cuanto a la generación de recursos propios de un 53.82 aumenta a un 57.12 estos quiere decir que Altamira a echo un esfuerzo tributario en el total de los recursos para financiar planes de desarrollo aumentando un 3.3.

Fundamentalmente este trabajo ha permitido analizar factores económicos y factores sociales identificados según encuesta donde se evidencia la percepción general de la población que es un desconocimiento de alcance de inversiones y recursos, como se hacen procesos de gestión y que personas son las encargadas de ejecutarlos para el bien de la comunidad. Solo hay una percepción de que hay corrupción por hechos relacionados en evento sucedido, las personas

no conocen condiciones ni criterios exactos para acceder a la información conocen planes institucionales, pero no delimitan los alcances propuestos para el desarrollo del municipio.

Este trabajo nos permite identificar la participación ciudadana en toda acción pública es de gran importancia puesto que son los ciudadanos los que viven, sufren o se benefician de los programas desarrollados por los gobiernos de turno. Además, estos se pueden convertir en los principales veedores y controladores de estos programas. También se evidencia, que en la cultura ciudadana y su influencia hay un nivel de tolerancia hacia la corrupción, no existiendo una cultura ciudadana de cuidar lo público y no buscar solo el bien en pocas personas.

Referencias Bibliográficas

- Ángel Botero y Fuentes Juárez—2015—Percepciones de corrupción de habitantes de Maniza.pdf. (s. f.). Recuperado 10 de marzo de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v20n1/v20n1a05.pdf>
- Bolívar, B., & Saray, Y. (2019). Factores socio jurídicos que facilitan la corrupción en los procesos de contratación estatal en Barranquilla [Thesis, Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/5703>
- Castañeda Rodríguez, V. M. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 103-135. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30023-X](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30023-X)
- Cinco razones por las que la corrupción no para de crecer. (s. f.). Recuperado 10 de marzo de 2020, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/cinco-razones-corrupcion-no-para-crecer/242988-3>.
- Dinero, (2020). ¿Cuáles son las regiones y sectores más afectados por la corrupción en Colombia? Recuerdo de <https://www.dinero.com/pais/articulo/percepcion-de-corrupcion-de-los-empresarios-colombianos/241291>.
- DocumentoFactoresEstratégicosVF.pdf. (s. f.). Recuperado 11 de marzo de 2020, de <http://intranet.veeduriadistrital.gov.co:6969/intranet/images/Articulos/DocumentoFactoresEstrat%C3%A9gicosVF.pdf>
- Dongo Molina, A. (2006) Significados de los factores sociales y culturales en el desarrollo cognitivo. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/e518tecnofilosofia/-que-entendemos-por-factores-sociales>.
- Gamarra, J. (2006). Pobreza, corrupción y participación política: Una revisión para el caso colombiano [Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana]. Banco de la Republica de Colombia. <https://econpapers.repec.org/paper/bdrregion/70.htm>
- Garay, L. J. (2014). *Narcotráfico, corrupción y Estados*. Penguin Random House Grupo Editorial México.
- García, G. S. (1999). Problemática de la Corrupción Dentro de una Perspectiva Socio-Jurídica, *La. Derecho Penal y Criminología*, 21, 129.

- Gómez Patiño, D. P. (2014). Corrupción y colusión: Asuntos del sector empresarial en Colombia. *Prolegómenos*, 17(33), 43. <https://doi.org/10.18359/dere.782>
- ¿La Corrupción es inherente a la cultura colombiana? - Universidad Externado de Colombia. (s. f.). Recuperado 10 de marzo de 2020, de <https://www.uexternado.edu.co/finanzas-gobierno-y-relaciones-internacionales/la-corrupcion-es-inherente-la-cultura-colombiana/>
- (PDF) La Corrupción desde una Perspectiva Económica. (s. f.). ResearchGate. Recuperado 10 de marzo de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/5128681_La_Corrupcion_desde_una_Perspectiva_Economica
- Reflexiones sobre las causas de la corrupción y los medios para enfrentarla—Transparencia por Colombia. (s. f.). Recuperado 10 de marzo de 2020, de <https://transparenciacolombia.org.co/2019/01/22/reflexiones-sobre-las-causas-de-la-corrupcion-y-los-medios-para-enfrentarla/>.
- Repor_2019_Alvarez_et al_Fedesarrollo.pdf. (s. f.). Recuperado 11 de marzo de 2020, de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3877/Repor_2019_Alvarez_et%20al_Fedesarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, R., & Erneth, J. (2013). Efectos económicos de la corrupción en la contratación estatal en Colombia. <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/10905>
- V CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (2000). 19.
- Villa, D. Á., Caputo, J. E., Quintana, A., & Torres, F. S. (s. f.). Factores políticos e institucionales asociados a la corrupción en gobiernos subnacionales en Colombia. 42.
- (S. f.). Recuperado 10 de marzo de 2020, de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/712>